

L20 RECOMENDACIONES PRIORITARIAS A LA REUNIÓN DE LÍDERES DEL G20

**San Petersburgo, Federación Rusa
5 y 6 de septiembre de 2013**

El estancamiento o la caída del crecimiento en los países desarrollados y los mercados emergentes, el aumento del desempleo, la mayor desigualdad del ingreso, los insuficientes progresos en la regulación financiera, la erosión de las bases impositivas y el cambio climático descontrolado constituyen los problemas centrales a los que se enfrentan a escala mundial los Líderes del G20 en la reunión de San Petersburgo.

La deficiencia de la demanda mundial se ve reforzada por la falta de confianza visto que casi el 60% de la población afirma que sus ingresos no han seguido el ritmo del costo de la vida en los últimos dos años¹. Además, la desesperación erosiona la confianza en la medida en que una de cada dos familias trabajadoras se ha visto afectada directamente por la pérdida de puestos de trabajo o la reducción de horas de trabajo.

El G20 ha perdido terreno y la confianza en su capacidad para coordinar las políticas necesarias para sacar a las economías de la crisis en la medida en que los compromisos no parecen haber tenido efecto. Las personas se sienten abandonadas por sus Gobiernos ya que el 80% indica que su Gobierno no ha conseguido hacer frente al desempleo y solamente el 13% tiene la impresión de que actúa en beneficio de los trabajadores².

En la Cumbre de San Petersburgo, los Líderes tienen la oportunidad, basándose en las conclusiones conjuntas de los Ministros de Trabajo y Finanzas³, de restaurar la fe de la opinión pública en su capacidad de coordinación de la política económica mundial.

Necesitamos un cambio en el ritmo y el alcance de las medidas, tanto a escala mundial como nacional. El G20 debe tomar medidas coordinadas para impulsar la recuperación hacia un crecimiento inclusivo, verde y sostenible a largo plazo centrado en el empleo. Los Gobiernos del G20 tienen que cumplir con sus compromisos asumidos en Los Cabos y tomar medidas para apoyar la demanda interna mediante la inversión en educación, innovación e infraestructura. Las medidas tienen que garantizar al mismo tiempo la transición hacia una “economía verde” y un desarrollo sostenible con empleos de calidad.

Principales prioridades políticas

- Crear empleos de calidad y un crecimiento inclusivo así como establecer objetivos nacionales en materia de empleo;
- Fomentar la inclusión de la juventud en el mercado laboral;
- Incrementar la demanda agregada sostenible;
- Aumentar la inversión a largo plazo en infraestructura y en la economía verde;

¹ ITUC Global poll add reference

² Ditto

³ <http://en.g20russia.ru/news/20130719/781660747.html>

- Poner fin a la evasión de impuestos y a la transferencia de beneficios e introducir una fiscalidad justa y progresiva;
- Impulsar una regulación efectiva del sistema financiero y esforzarse en introducir una tasa sobre las transacciones financieras (TTF);
- Garantizar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras y el trabajo seguro en las cadenas de valor mundiales;

Para realizar estas prioridades, los Líderes del G20 deben poner en práctica un **Plan de Acción del Empleo del G20** integrado que permita:

- Establecer objetivos nacionales de empleo
- Elevar la demanda agregada sostenible;
- Incrementar la inversión pública y privada;
- Movilizar recursos públicos y privados, con medidas fiscales y una TTF;
- Reducir la desigualdad de ingresos a través de la negociación colectiva reforzada, salarios mínimos consistentes y un piso de protección social;

Apoyar la demanda agregada y reducir la desigualdad

El L20 apoya las políticas de inversión que incrementen la demanda agregada y reduzcan la desigualdad del mercado laboral mediante:

- La ampliación de la negociación colectiva para volver a vincular los salarios a la productividad;
- La aplicación y el fortalecimiento de la protección social y el incremento del diálogo social;
- La garantía de acceso a servicios públicos y servicios de utilidad pública de calidad, especialmente la educación y la salud;

Crear empleos y promover capacidades para todas las generaciones

Es preciso garantizar mercados de trabajo resistentes y el desarrollo de las capacidades mediante:

- El fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral y la provisión de incentivos a la creación de empleo;
- La educación y la formación profesional así como el aprendizaje permanente;
- La ampliación de aprendizajes de calidad con la expansión en sectores en los que predominan las mujeres;
- Estrategias para reducir la economía informal y la formalización de empresas sostenibles y la provisión de trabajo decente;
- La habilitación de las PYME para expandirse y ofrecer trabajo decente, en parte garantizando una financiación asequible y estableciendo sistemas fiscales y de prestaciones que contribuyan tanto a incrementar la productividad y a reducir la desigualdad

Principios y prácticas para la inversión a largo plazo

El G20 debe:

- Trazar una línea entre la inversión y la especulación mediante una mayor rendición de cuentas y transparencia a lo largo de toda la cadena de inversión, incluyendo la rendición de cuentas de los gestores de activos a los propietarios de activos y la ratificación de los principios de alto nivel de la OCDE para la inversión a largo plazo de los inversores institucionales;
- Desarrollar el mercado de activos financieros a largo plazo para la financiación de puestos de trabajo sostenibles en industrias de valor agregado, fomentar la productividad y la transformación estructural, incluyendo la mitigación del cambio climático;
- Garantizar modalidades para un reparto equitativo del riesgo y de los beneficios cada vez que se utilicen fondos públicos para movilizar la financiación privada a largo plazo;

Luchar contra la evasión y el fraude fiscal

El G20 debe:

- Garantizar que las empresas multinacionales paguen niveles impositivos que reflejen la importancia económica de sus actividades -pagando impuestos cuando generen beneficios y valor agregado- y frenar la erosión de la base fiscal y los regímenes fiscales agresivos de transferencia de beneficios.
- Gravar las transacciones financieras a corto plazo para prevenir el comportamiento especulativo y plantear nuevas fuentes de financiación.

Impulsar reformas del sistema financiero

El G20 debe avanzar en la aplicación de las reformas financieras:

- Poner en práctica el compromiso del G20 de “acabar con las empresas demasiado grandes para quebrar” tomando medidas estructurales para proteger las actividades bancarias comerciales minoristas de la volatilidad de la banca de inversión y el mercado bursátil;
- Tomar medidas inmediatas para cumplir los plazos del Plan de Acción del Consejo de Estabilidad Financiera/G20 en relación con la regulación de las transacciones de derivados fuera de bolsa (*over the counter*), las operaciones bancarias en la sombra y la aplicación de marcos de resolución bancaria;
- Aplicar una imposición efectiva del sector financiero con gravámenes bancarios y una tasa sobre las transacciones financieras;
- Velar por que “Basilea III” no sea desvirtuada por la confianza en la autoevaluación y los informes presentados por las propias instituciones financieras;
- Prohibir la negociación de alta frecuencia;
- Incrementar los impuestos financieros a fin de evitar los rescates financiados por los contribuyentes.

Garantizar un desarrollo sostenible y buenas condiciones de trabajo en las cadenas de valor mundiales

El L20 insta al G20 a trabajar para poner fin a la explotación, garantizar los derechos laborales y el trabajo decente en las cadenas de valor mundiales (CVM) mediante:

- La aplicación del programa de trabajo decente en las CVM;
- La garantía de que los nuevos Objetivos de Desarrollo del Milenio posteriores a 2015 incluyan el trabajo decente y pisos de protección social, la educación pública y la justicia climática al mismo tiempo que garanticen un ambicioso acuerdo mundial sobre el cambio climático en 2015;
- El cumplimiento de los Principios Rectores de las NU sobre los Derechos Humanos y las Empresas, las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales de la OIT;
- La garantía de un espacio político suficiente para los países en desarrollo en los tratados de comercio e inversión;
- La inclusión de las responsabilidades exigibles a los inversores en los acuerdos comerciales.

Seguimiento de los compromisos

A fin de que el G20 se restablezca como una fuerza de coordinación eficaz para la acción mundial sobre política económica debe desarrollar una arquitectura internacional y:

- Poner en práctica los compromisos anteriores y proporcionar información constante a través de, por ejemplo, la encuesta para la base de datos del Grupo de Trabajo sobre el Empleo (GTE);
- Proporcionar al GTE un mandato permanente e institucionalizar su cooperación con el Canal de Finanzas del G20, y los interlocutores sociales;
- Institucionalizar la Reunión Conjunta de Ministros de Trabajo y Empleo y los Ministros de Finanzas para promover la coherencia política y financiera;
- Mejorar el Marco de evaluación del desempeño con la inclusión del “empleo y la protección social” como factores de riesgo.
- Desarrollar un proceso de articulación entre el proceso de evaluación mutua de los Ministros de Finanzas y el GTE.

Desarrollar el papel del L20

En la peligrosa situación social actual, los Gobiernos deben apoyar y reforzar el diálogo social, incluyendo a nivel del G20. El L20 debe participar en el diseño, la aplicación y seguimiento de las políticas financieras, fiscales, económicas y laborales. Por consiguiente, el L20 propone:

- Trabajar con los Gobiernos y las instituciones internacionales para identificar las medidas necesarias para abordar las tendencias del empleo, las alertas tempranas y proporcionar información analítica;
- Participar activamente en las reuniones de Sherpas y del GTE y presentar recomendaciones prioritarias a los representantes del G20 en calidad de asesores;
- Supervisar el cumplimiento de los compromisos del G20 y presentar el impacto económico y particular de las políticas;

- Facilitar que la Cumbre L20 discuta y presente los puntos de vista de los trabajadores y las trabajadoras sobre la situación actual de la economía mundial y colabore con los Líderes del G20 y las organizaciones internacionales como la OIT, la OCDE así como el Banco Mundial y el FMI;
- Continuar la colaboración con el B20 sobre los temas prioritarios convenidos, como base para el diálogo social con los Líderes del G20.